



## I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

## DESCRIPCIÓN

Año de inicio: 2006  
Año de término: Permanente

El programa busca atender a las personas con dependencia severa, que necesitan un entorno que cuide de ellos de acuerdo a sus múltiples necesidades de salud, a través de una atención integral en su domicilio en el ámbito físico, emocional y social, para mantener o mejorar su calidad de vida. Para ello, se desarrollan atenciones de salud integrales proporcionadas por equipos de salud en el hogar a grupos específicos de alto riesgo, considerando su estado de salud; y por otra parte se reconoce mediante la entrega de una asignación monetaria el trabajo de quienes realizan la función de "cuidador" de estas personas con dependencia severa.

Los beneficiarios efectivos se encuentran en las regiones de: Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Libertador General Bernardo O'Higgins, Maule, Bío-bío, Ñuble, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, Magallanes y Antártica Chilena, Metropolitana de Santiago.

## PROPÓSITO

La diada compuesta por la persona en situación de dependencia severa y su cuidador(a), accede a prestaciones de salud integral y continuidad de cuidados físicos, emocionales y sociales en su domicilio.

## HISTORIAL EVALUATIVO DEL PROGRAMA

Evaluaciones Ex-Ante MDSF: Si

- Año: 2021
- Calificación obtenida: Recomendado favorablemente

Evaluación Ex-Post DIPRES: Si

- Tipo de evaluación: Evaluación de Programas Gubernamentales
- Año: 2017
- Calificación obtenida: Desempeño Suficiente

Otras evaluaciones: No

## II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

DIMENSIÓN	RESULTADOS	HALLAZGOS
Focalización y Cobertura	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El programa no presenta deficiencias evidentes en los criterios de focalización implementados durante el periodo 2022.</li> </ul>	Si bien, no existen deficiencias en focalización, sí existen deficiencias en la definición de la población beneficiada (priorización). En efecto, la población beneficiada informada excede a la población objetivo (cobertura mayor a 100%).

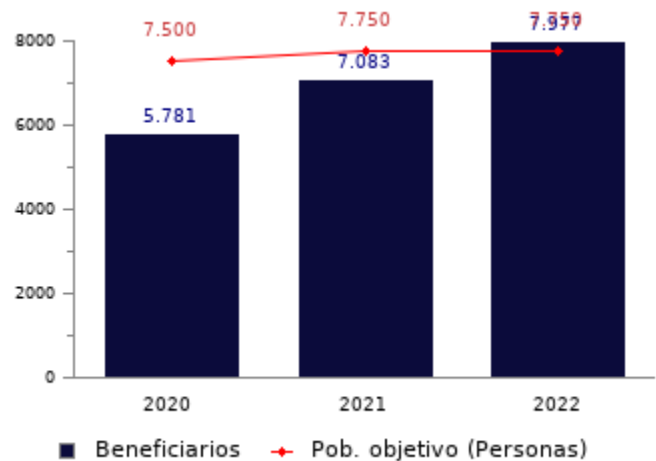
<p>Eficiencia y ejecución presupuestaria</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ejecución presupuestaria inicial 2022: El programa presentó una ejecución respecto a su presupuesto inicial 2022 dentro del rango esperado (85% y el 110%).</li> <li>• Ejecución presupuestaria final 2022: El programa presentó una ejecución respecto a su presupuesto final 2022 dentro del rango esperado (90% y el 110%).</li> <li>• Persistencia subejecución presupuestaria: El programa no presenta problemas de persistencia de subejecución en relación a su presupuesto inicial.</li> <li>• Gasto por beneficiario: En comparación al promedio de los dos años anteriores, el programa presenta un gasto por beneficiario 2022 fuera del rango esperado (más o menos del 20%).</li> <li>• Gasto administrativo: No se advierten falencias metodológicas en la estimación del gasto administrativo.</li> </ul>	<p>Sin observaciones en la dimensión.</p>
<p>Eficacia</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Respecto al primer indicador de propósito, el indicador es pertinente, dado que permite medir el propósito del programa.</li> <li>• Complementariamente, no se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador.</li> <li>• El indicador de propósito aumentó, señalando un mejor desempeño del programa respecto a la ejecución del año anterior.</li> <li>• Respecto al segundo indicador de propósito, el indicador es pertinente, dado que permite medir el propósito del programa.</li> <li>• Complementariamente, no se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador.</li> <li>• El indicador de propósito disminuyó, señalando un peor desempeño del programa respecto a la ejecución del año anterior.</li> </ul>	<p>La metodología y definiciones conceptuales del indicador complementario 2 es insuficiente. Además, existe una incoherencia en el denominador y numerador que no se resuelve ni en la metodología, ni en las observaciones de la institución.</p>

### III. DESEMPEÑO 2022 DEL PROGRAMA

#### POBLACIÓN

##### Población

Personas adscritas a establecimientos de salud de APS dependientes de los Servicios de Salud del país clasificadas como dependiente severo según Índice de Barthel o certificado médico (según corresponda), con solicitud de ingreso al programa realizada por equipo de Salud de Establecimiento de Salud. La atención se presta a la diada persona dependiente severo- cuidador(a). Se considera como el habilitante para el acceso al programa el sujeto de cuidado que corresponde a la persona en condición de dependencia severa. El programa atenderá a toda la población bajo control con dependencia severa, sin exclusión de diagnósticos asociados a enfermedades de origen físico. La priorización se realiza por orden de postulación, quienes ingresaran hasta llenar cupos o agotar presupuesto anual disponible

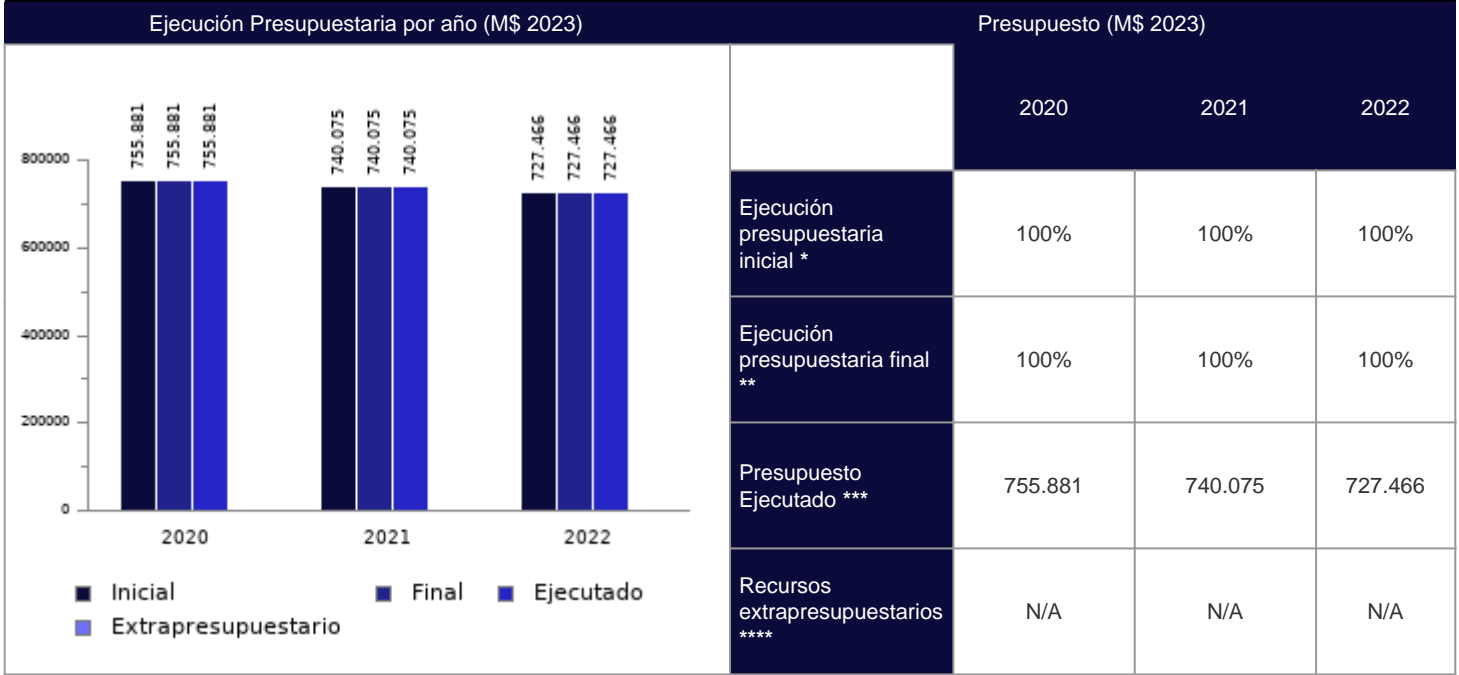


#### COBERTURA POR AÑO\*

2020	2021	2022
77,1%	91,4%	102,9%

\* Cobertura: (Población beneficiada del año t / población objetivo año t)\*100.

**PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN**



\* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto inicial año t)\*100. El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

\*\* La ejecución presupuestaria final corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto final año t)\*100. El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

\*\*\* El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

\*\*\*\* Detalla si el programa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

GASTO POR SUBTÍTULOS	
Subtítulo *	Total ejecutado (M\$2023)
21 (Gastos en personal)	140.112
22 (Bienes y servicios de consumo)	587.354
<b>Gasto total ejecutado</b>	<b>727.466</b>

\* Los subtítulos identificados pueden corresponder a uno o más programas presupuestarios.

COMPONENTES GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2023)									
Componentes (Unidad de producción) *	Gasto ejecutado Miles de \$(2023)			Producción (unidad)			Gasto unitario Miles de \$(2023)		
	2020	2021	2022	2020	2021	2022	2020	2021	2022
Visita domiciliaria integral a personas con dependencia severa y su cuidador (Visitas Domiciliares integrales realizadas)	660.425	138.669	136.306	26.714	33.949	42.844	24,7	4,1	3,2
Visitas domiciliarias de tratamiento y procedimiento (Visitas domiciliarias de tratamiento y procedimiento realizadas)	47.728	485.341	477.074	5.568	92.731	89.371	8,6	5,2	5,3
Capacitación a cuidadores (Cuidadores capacitados)	0	69.335	68.153	0	4.107	4.941	N/A	16,9	13,8
Gasto administrativo	47.728	46.729	45.932						
<b>Total</b>	<b>755.881</b>	<b>740.074</b>	<b>727.466</b>						
<b>Porcentaje gasto administrativo</b>	<b>6,3%</b>	<b>6,3%</b>	<b>6,3%</b>						

\* Dado que los diseños de los programas pueden variar cada año y en esta Tabla sólo se muestran los componentes vigentes en 2022, la suma total para los años 2020 y 2021 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes descontinuados.

EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$2023)*		
2020	2021	2022
130,8	104,5	91,2

\* Gasto por Beneficiario: ((gasto componentes + gasto administrativo ejecutado año t) / número beneficiarios efectivos año t).

DESAGREGACIÓN REGIONAL DE GASTO COMPONENTES Y POBLACIÓN BENEFICIADA *		
Región	Total ejecutado (M\$ 2023)	Población beneficiada
Antofagasta	20.429	180
Atacama	7.827	39
Coquimbo	20.386	472
Valparaíso	94.850	816
Libertador General Bernardo OHiggins	36.385	489
Maule	28.833	335
Bíobío	111.413	1.567
Ñuble	65.093	656
La Araucanía	63.229	892
Los Ríos	21.504	206
Los Lagos	21.451	218
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	27.143	357
Magallanes y Antártica Chilena	1.555	11
Metropolitana de Santiago	161.435	1.739
<b>TOTAL</b>	<b>681.534</b>	<b>7.977</b>

\* En esta tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se ejecutaron recursos y/o tienen beneficiarios, identificados por región.

INDICADORES DE PROPÓSITO					
Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2020	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Resultado respecto al periodo anterior

Promedio de Visitas Domiciliarias Integrales en el año t	(Número de Visitas Domiciliarias Integrales recibidas en el domicilio de personas usuarias del Programa Atención Domiciliaria para personas con Dependencia Severa en el año t / Número de personas con dependencia severa bajo control en el Programa de Atención Domiciliaria para personas con Dependencia Severa en el año t)	2,2	4,8	5,4	El indicador de propósito aumentó, señalando un mejor desempeño del programa respecto a la ejecución del año anterior.
Promedio de Visitas de tratamiento y/o procedimiento realizadas en el año t	(Número de Visitas de Tratamiento y/o procedimiento recibidas por personas con Dependencia Severa en el año t / Número de personas con dependencia severa bajo control en el Programa de Atención Domiciliaria para personas con dependencia severa en el año t)	4,0	13,1	11,2	El indicador de propósito disminuyó, señalando un peor desempeño del programa respecto a la ejecución del año anterior.

#### INDICADORES COMPLEMENTARIOS

Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2020	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Resultado respecto al año anterior
Porcentaje de personas con dependencia severa sin escaras en el año t	(Número de personas con dependencia severa sin escaras en el año t / Número de personas con dependencia severa bajo control en el Programa de Atención Domiciliaria para personas con dependencia severa en el año t) *100	54,0%	90,0%	89,0%	Disminuye
Porcentaje de cuidadores con evaluación del nivel de sobrecarga en el año t	(Número de cuidadores de personas con dependencia severa del programa de atención domiciliaria para personas con dependencia severa con evaluación del nivel de sobrecarga en el año t / Número de cuidadores de personas con dependencia severa del programa de atención domiciliaria para personas con dependencia en el año t) *100	N/A**	96,0%	104,0%	No es posible evaluar, dado que el indicador no cumple en pertinencia y/o en calidad
Porcentaje de cuidadores capacitados en el año t	(Número de cuidadores capacitados por el programa de atención domiciliaria para personas con dependencia severa en el año t / Número de cuidadores de personas con dependencia severa del programa de atención domiciliaria para personas con dependencia en el año t) *100	S/I*	58,0%	65,0%	Aumenta

\* S/I: Valor de indicador no informado.

\*\* N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

#### IV. OTROS ATRIBUTOS DEL PROGRAMA

##### CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

El programa no identifica contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

##### POBREZA MULTIDIMENSIONAL

El programa presenta un potencial de contribución a la/a siguiente/s dimensión/es:

- Dimensión **Salud**, en específico, dado su potencial contribución a la/s carencia/s de: **Acceso a salud**

##### POBREZA POR INGRESOS

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza por ingresos.

##### ENFOQUE DE GÉNERO

El programa no declara incorporar enfoque de género en su implementación.

## COMPLEMENTARIEDADES \*

El programa declara complementarse los siguientes programas:

- Red Local de Apoyos y Cuidados - SNAC

\* Las complementariedades corresponden a la relación entre programas que apuntan al mismo fin superior de política pública y/o que consideran aspectos comunes en su gestión, ya sea dentro de la misma institución o con otro Servicio Público.

## V. CONTINGENCIA SANITARIA

**Fondo de Emergencia Transitorio (FET):** El programa no ejecutó recursos provenientes del Fondo de Emergencia Transitorio y/o Fondos especiales del Tesoro Público (Fondo para Pymes e innovación).

El programa declara no haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

## VI. RECOMENDACIONES

### Focalización:

El programa debe revisar los criterios de focalización, priorización y las cuantificaciones de las poblaciones potencial y objetivo. Se sugiere, además, avanzar en disponer de un sistema de información que permita conocer por cada persona atendida cuando ingresa, los servicios que recibe, evaluaciones y egresos. El programa debe ser capaz de identificar las personas que vienen de arrastre, egresos, así como las personas que ingresan en el año.

### Enfoque de género:

Se sugiere revisar el enfoque de género ya que parte de la diada beneficiada corresponde a las/os cuidadoras(es). En general, las labores de cuidado recae en mujeres. En este sentido, el programa debiese crear algún tipo de intervención para cuidadoras. En esta misma línea, es necesario contar con información administrativa respecto del sexo registral de la población beneficiada.

## VII. NOTAS TÉCNICAS

**Nota técnica 1:** La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

**Nota técnica 2:** El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

**Nota técnica 3:** Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2023. Se realizó aplicando el inflador de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2020-2022, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

### Inflatores:

**2020:** 1,1837

**2021:** 1,1325

**2022:** 1,063

**Nota técnica 4:** Respecto a la sección "Análisis de Desempeño", en la columna de "Resultados" se han definido criterios relativos para identificar hallazgos en cada una de las dimensiones consideradas, lo cual no implica necesariamente un juicio evaluativo, sino más bien la necesidad de fundamentar dichos hallazgos.